



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Queja.						
DESCRIPCIÓN:						
Consiste en recibir quejas por posibles violaciones a Derechos Humanos de la población del Municipio y remitirlas a la CODHEM.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 147 K, fracción 1-VI de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, art. 5, 17 y 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno.			VIGENCIA:	Indeterminada.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	Solo para consulta www.temascalcingo.gob.mx .	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En los casos de inconformidad en el cumplimiento de labores de los servidores público o en el caso en que sean violentados los Derechos Humanos de por parte de los servidores públicos hacia particulares.				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
Datos de Identificación., Servidor Público que presuntamente ha violado los Derechos Humanos. Breve reseña de los hechos motivo queja, Solicitud a las autoridades de CODHEM.		ORIGINAL	X	COPIA(S)	Art. I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 147 K, fracción 1-VI de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, art. 5, 17 y 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos del Estado de México.	
PERSONAS MORALES						
No Aplica.		ORIGINAL		COPIA(S)	No Aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No Aplica.		ORIGINAL		COPIA(S)	No Aplica.	
OTROS						
No aplica.		ORIGINAL		COPIA(S)	No aplica.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.			TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día hábil.	
VIGENCIA:	Permanente					
COSTO:	Ninguno.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



ENGRANDE

OTRAS ALTERNATIVAS:	Solicitar asesoría a la Comisión Estatal o Nacional de Derechos Humanos.
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se dará la atención a todas las personas que soliciten el servicio de quejas dándole solución y seguimiento.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Temascalcingo				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Reynaldo Segundo Romero.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temascalcingo, México.		
C.P.:	50400.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9 a 16 horas de lunes a viernes.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	1261414		108		dmdh_temas@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Comisión de Derechos Humanos del Estado de México					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en D. Baruch Delgado Carbajal					
DOMICILIO:	CALLE:	Doctor Nicolás San Juan			NO. INT. Y EXT.:	113	
COLONIA:	Ex – Rancho Cuauhtémoc			MUNICIPIO:	Toluca		
C.P.:	50010	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Los 365 días del año las 24 horas del día				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	(01 722) 236-05-60 o Lada sin costo 01800-999-4000			No aplica.	www.codhem.org.mx		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Temascalcingo, México.					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Quién puede presentar la queja?					
RESPUESTA:		Cualquier persona que fue víctima de una violación a Derechos Humanos por parte del Estado (servidor público).					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En cuánto tiempo se presenta?					
RESPUESTA:		Se recomienda que sea de la manera más breve para darle agilidad a su caso.					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Ante quien se presenta la queja?
RESPUESTA:	La queja se puede presentar ante el Defensor Municipal de los Derechos Humanos, la Visitaduría General de Atlatomulco o la CODHEM.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Asesoría en Derechos Humanos	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Lic. Reynaldo Segundo Romero. Defensor Municipal de Derechos Humanos	Lic. Reynaldo Segundo Romero. Defensor Municipal de Derechos Humanos	01-03-2017